



CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
SAJ/OF. 0242/2024
ASUNTO: INVITACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E.-

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo por parte de la Subdirección de Atención a la Juventud.

Me dirijo a usted para extenderle una cordial invitación a la **novena** sesión ordinaria del **Consejo Municipal de la Juventud**, a realizarse el día **27 de septiembre** del presente año, en un horario de **17:00 a 19:00** horas, en el séptimo piso del edificio **Eloy S. Vallina**, ubicado en Av. Independencia y Victoria, Col. Centro, Chihuahua, Chih. Por lo cual como integrante de este consejo le solicitamos su llegada al recinto a las **16:40** horas, sin demora.

El Consejo Municipal de la Juventud es un órgano de participación juvenil de la Administración Pública Municipal que tiene por objeto proponer, planear y desarrollar programas y políticas públicas, que sean alternativas para la solución de los problemas que enfrentan las personas jóvenes en el Municipio de Chihuahua, relativos al deporte, cultura, educación, empleo, salud, prevención, desarrollo social, en general el desarrollo integral de las y los jóvenes dentro del Municipio.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa asistencia, queda de usted.

Contacto de la Subdirección de Atención a la Juventud:
C. Daniel Arturo Rodríguez Medina
Cel. 6141532893 Tel. 072 ext. 6568 o 6569

A T E N T A M E N T E
"Chihuahua capital de trabajo y resultados"

LIC. GABRIELA NAYELI HERNÁNDEZ SOTELO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA
SUBDIRECCION DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

da/m

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Desarrollo Humano y Educación

C. Ojinaga No 300, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6511 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx